

Presencia razonable del Estado

Hernando Bermúdez Gómez

En la web de la [Wirtschaftsprüferkammer \(WPK\)](#) leímos: “16. septiembre de 2026 —La Autoridad Europea contra el Blanqueo de Capitales (AMLA) sigue consultando sobre el borrador de la norma técnica de implementación (ITS) respecto al formato de los informes de transacciones sospechosas y la transmisión de los registros de transacciones hasta el 20 de septiembre de 2026. El ITS determinará el formato que se utilizará para los informes de transacciones sospechosas y para la transmisión de los registros de transacciones, así como los puntos de datos a transmitir. —En su declaración del 7 de septiembre de 2026, el PTC defiende en particular que no se obliguen a hacer obligatorios los datos cuando WP/vBP presenta informes de transacciones sospechosas, sobre los cuales WP/vBP normalmente no puede proporcionar ninguna información. Esto se aplica principalmente a datos sobre "cuentas" y "transacciones". Si los datos eran obligatorios, los informes sospechosos de transacciones no podrían transmitirse a la Unidad de Inteligencia Financiera si fuera necesario. El PTC está utilizando la consulta para llamar la atención sobre este hecho.” Nos parece una propuesta razonable. No enviar a la autoridad informes inútiles. No enviarles datos obligatorios. Varias veces hemos sostenido que jurídicamente no tiene sentido avisar, informar, denunciar, de lo que ya se sabe. Es más: debería ser al revés. El Estado debería apresurarse a informar lo que sabe. Muchas veces hemos pensado que, en lugar de regular la colaboración entre el Estado y los ciudadanos, aquel lo que pretende es lavarse las manos, como ha sucedido en la exclusión de los llamados pequeños casos, que en Colombia corresponden a más del 90%. Entre más se centran en menos del 1% menos pensamos, los ciudadanos, que no hay Estado. La famosa frase según la cual “La justicia es para los de ruana” gana mayor credibilidad cada día. ¿Quiénes son los responsables de esta política? Los funcionarios del Estado y los gremios. El Estado no es para todos sino para los que supuestamente aportan más al PIB, al empleo, a los impuestos, etc. Luego resulta que en un país con más del 50% de informalidad los datos que se esgrimen no son confiables. Ciertamente el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, no pueden examinarse sin considerar sus colaterales, como la evasión tributaria, el contrabando, el impacto inflacionario, la devaluación de la moneda, etc. ¿Es malo el contrabando? Si. Pero ¿Qué sería de los que compran baratísimo porque no les alcanza para pagar más por precio y más por impuestos? ¿Por qué será que la informalidad no se reduce? ¿Se esconden más los tramposos o aumentan los que no tienen? Muchos miembros de las empresas privadas se inventan procesos para no pagar impuestos. Se les aplaude por ello. El problema se ha convertido en un asunto cultural. No hay mata de trigo que no esté al lado de una de cizaña.

Bogotá, septiembre 17 de 2026.